

ACTA N° 54

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 26 de Mayo de 2010, siendo las 15:45 horas, se da inicio a la **Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo**, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.
SR. AUGUSTO HOFFMANN MONSALVE.
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.

la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. JOSE LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.
SR. NESTOR HARO MANCILLA, Jefe Del Departamento de Contabilidad y Finanzas.

E invitados:

SR. RENATO ALVARADO MUÑOZ, Jefe Provincial de Vialidad.
SR. LEONEL GONZÁLEZ DÍAZ, Jefe Depto. Regional Conservación y Adm. Directa.

TABLA A TRATAR

1. Exposición sobre Programa de Conservación Global y otros Proyectos Viales en la Comuna, a cargo del Jefe Provincial de Vialidad, don Renato Alvarado Muñoz.
2. Modificaciones Presupuestarias.
3. Varios.

1. Exposición sobre Programa de Conservación Global y otros Proyectos Viales en la Comuna, a cargo del Jefe Provincial de Vialidad, don Renato Alvarado Muñoz.

La señora Alcaldesa, saluda y da la bienvenida al Jefe Provincial de Vialidad y al Jefe Departamento Regional Conservación y Administración Directa.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, expone respecto de los trabajos contemplados en la comuna de Río Verde, principalmente a través del Programa de Conservación Global y/o Administración Directa:

CONSERVACIÓN GLOBAL DE CAMINOS COMUNA DE RIO VERDE

■ Obra	: Conservación Global de Caminos de las Redes Básica y Comunal de las Comunas de Punta Arenas, Río Verde y Laguna Blanca, Magallanes, VI Etapa, XII Región
■ Ubicación	: Provincia de Magallanes - Región de Magallanes y Antártica Chilena.
■ Financiamiento	: Fondos Sectoriales
■ Inversión Total Periodo 2010-2012	: \$ 1.109.996.526- \$ 259.416.815 (23 %) (Se ejecutaran en la Comuna de Río Verde)
■ Extensión	: 487 km. en total, correspondientes a: -Red Básica Pavimentada : 187,5 km. -Red Básica No Pavimentada: 154 km. -Red Comunal : 145,5 km.
■ Inicio de la obra ■ Término de la obra	: Septiembre de 2010 : Septiembre – Octubre de 2012
■ Plazo	: 730 días
■ Contratista	: Por definir

■ Caminos	1. Cabeza del Mar – Río Pérez, Y-50, 47,3 Km. 2. Ponsomby - Rocallosa, Y-500, 40,8 Km. 3. Ponsomby – Río Grande. Y-560, 66,7 Km.
■ Aspectos Técnicos	TOTAL: 154,8 Km. de una Red de 487 Km. (32,0%) : Los contratos de Conservación Global tienen como finalidad, que la empresa contratista se haga partícipe y responsable de la conservación permanente de la red considerada, a través de la ejecución de las operaciones de conservación con sus distintas frecuencias definidas, manteniendo dicha red en buenas condiciones de funcionamiento durante la vigencia del contrato. El plazo de estos contratos es de 730 días y en este período, la empresa debe tener presencia permanente en la red bajo su cargo. Se considera la ejecución de operaciones de conservación rutinaria con distinta frecuencia, dependiendo de las necesidades y de la categoría de la red. Además, se ejecutarán también, operaciones de conservación periódica en los caminos de la red básica, principalmente reposición de carpetas de rodado.

OBRAS CONTRATADAS

DESIGNACION	UNIDAD	CANTIDAD			PRECIO UNITARIO	TOTAL \$
		Y-50	Y-500	Y-560		
Limpieza de Alcantarillas y Sifones, de Hasta 1 m de Altura	m	750,00	250,00	400,00	1.400,00	4.480.000
Limpieza de Alcantarillas y Sifones, Mayores de 1 m de Altura	m	35,00	50,00	50,00	135,00	567.000
Limpieza de Cunetas Revestidas y Soleras	m	200,00	0,00	0,00	200,00	400.000
Limpieza de Fosos, Contrafosos y Canales Revestidos	m	300,00	0,00	0,00	300,00	750.000
Reperfilado Simple de Calzada	Km.	250,00	163,20	266,80	680,00	48.960.000
Reperfilado con Compactación	Km.	200,00	0,00	0,00	200,00	86.200.000
Instalación de Señales Verticales Laterales Camino Secundario Reglamentarias y Preventivas	Nº	170,00	0,00	0,00	170,00	10.200.000
Instalación de Señales Verticales Laterales Camino Secundario Informativas y Turísticas	Nº	34,00	0,00	0,00	34,00	6.290.000
Limpieza de Señales Verticales Laterales	Nº	150,00	0,00	0,00	150,00	450.000
Confección de Inventario de Conservación Vial	GI	0,10	0,08	0,14	4.500,00	1.421.952
Despeje de Nieve	Km.	40,00	0,00	0,00	40,00	1.760.000
Op. de Emergencia: Camión Tolva 10 M3	Hr-maq.	20,00	10,00	10,00	40,00	1.400.000
Op. de Emergencia: Cargador Frontal >1,5 M3	Hr-maq.	10,00	0,00	0,00	10,00	450.000
Op. de Emergencia: Motoniveladora	Hr-maq.	10,00	0,00	0,00	10,00	550.000
Op. de Emergencia: Retroexcavadora	Hr-maq.	10,00	20,00	20,00	50,00	2.250.000
Op. de Emergencia: Cuadrilla Emergencias	H-Día	10,00	0,00	0,00	10,00	2.200.000
Guardaganados	Nº	0,00	4,00	0,00	4,00	14.800.000
Remoción de Señales	Nº	93,00	0,00	0,00	93,00	1.395.000
TOTAL GENERAL NETO: \$						184.523.952
19% I.V.A. : \$						35.059.551
TOTAL PRESUPUESTO (I.V.A. INCLUIDO) : \$						219.583.503

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, manifiesta que la Dirección de Vialidad, a través de la Administración Directa efectuará la mantención del Cruce Fabres y también desde el Río Verde (Km. 47.3 ruta Y-50) hasta Río Pérez, para éste efecto existe un programa que se ejecutará el 2011, a partir del mes de enero, siempre y cuando no se produzcan problemas con los áridos. Así mismo, agrega que la Dirección Regional de Vialidad cancela al propietario del terreno el derecho a la extracción de áridos, por la cantidad total de 20.000 metros cúbicos, a un costo de \$1.500 I.V.A incluido por metro cúbico, y que los municipios, en éste caso específico, no están facultados para cobrar otros derechos al propietario ni al Fisco.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, expresa que los propietarios de terrenos en la Comuna de San Gregorio cobran a las empresas que extraen áridos, entre \$3.200 y \$3.500 el metro cúbico, y debe sumarse a esta cantidad los costos de extracción, movimiento de maquinas, traslado, etc. Aunque también señala que en otras comunas, el precio se ha elevado hasta los doce mil pesos el metro cúbico.

La señora Alcaldesa, manifiesta que el Municipio de Río Verde cuenta con una Ordenanza de Áridos, que tiene por objeto regular la extracción de áridos en la comuna y efectuar el cobro correspondiente.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, señala que cuando la Dirección de Vialidad, a través de la Administración Directa extrae áridos de un predio, por normativa dichos terrenos vuelven a su estado natural tapándose con tierra vegetal, y están autorizados por el Servicio de Impuestos Internos para emitir la correspondiente factura al prestador de áridos, con el objeto de no ampliar el giro comercial.

El señor Concejal Augusto Hoffmann, manifiesta que el sector norte de Isla Riesco, por lo menos hasta Estancia Violeta, está en malas condiciones.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, expresa que si las condiciones climáticas lo permiten y una vez que se haya llegado con el reperfilado simple hasta el sector del cruce a Isla Riesco, se podría ejecutar dicha solicitud.

El señor Concejal Tito Ampuero, pregunta ¿cuánto se demora una máquina desde Ponsomby hasta Estancia Violeta cuando ejecuta trabajos de perfilado?

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad responde que una máquina tiene un promedio de avance de 7 Km. por día.

El señor Concejal Augusto Hoffmann, propone que se contemple desde el Km. 10 hasta Estancia Violeta, por cuanto el tramo anterior se encuentra en condiciones aptas.

El señor Concejal Tito Ampuero y la señora Concejala Isabel Herrera, plantean que en el sector de Estancia Gloria, cuando sube la marea dificulta el tránsito de vehículos pesados como livianos.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, manifiesta que se tiene contemplado, para el año 2012, la construcción de defensas costeras en el mencionado sector.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, expresa su inquietud por el estado del camino en el sector sur de Isla Riesco.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, manifiesta que se tiene contemplado para los próximos días, trasladar maquinaria pesada al sector del puente Picot y barranca Santa Rosa de Lima, con el objeto de hacer trabajos de limpieza y despeje de material.

El señor Concejal Tito Ampuero, consulta por el número de máquinas con que cuenta la Provincial de Vialidad.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, responde que la Dirección Provincial de Vialidad cuenta con 5 motoniveladoras, de las cuales una se encuentra en la comuna de Punta Arenas, otra en Posesión, otra en la Comuna de Laguna Blanca para el despeje del camino hacia la Ruta a Puerto Natales, y las otras dos restantes deben abocarse a las demás comunas de la Provincia de Magallanes.

La señora Alcaldesa, manifiesta su preocupación por la Ruta Y-50 Cabeza de Mar- Río Pérez, debido al tránsito de los camiones con vigas de madera. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa Salfa colaboró con la reparación del camino en el sector de Skyring, específicamente el arreglo de un paso libre, sin embargo se ha vuelto a deteriorar, con el consiguiente riesgo para los vehículos que transitan por el sector.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, propone citar a la empresa Salfa a una reunión y no tiene ningún inconveniente de asistir, con el objeto de buscar una solución en común.

El señor Concejal Tito Ampuero, comenta que al menos hay un par de reventones en la ruta y-50 en el sector de Estancia Los Coigües hasta Skyring.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, informa que para el año que viene no hay contemplados proyectos específicos para la comuna de Río Verde, fuera de la Conservación Global.

La señora Alcaldesa, consulta al señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, si conoce sobre el proyecto de mantención de la ruta y-560 por parte de la Sociedad Minera Isla Riesco.

El señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad, señala que al respecto no conoce mayores detalles, pero básicamente se debería considerar, al momento de comenzar el proyecto, el mejoramiento de la señalización, el trabajo con máquinas en el camino, y el refuerzo de dos puentes en el sector entre ellos el de Estancia Florita.

La señora Alcaldesa, agradece la asistencia a la sesión de Concejo y su buena disposición a las consultas al señor Renato Alvarado, Jefe Provincial de Vialidad.

2. Modificaciones Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informe la presente Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión:

- Presupuestos Gastos: Se aumentan los Clasificadores Presupuestarios denominados: Repuestos y Accesorios para Reparación y Mantenión de Vehículos M\$3.500, Mantenión y Reparación de Vehículos M\$1.500. Se disminuyen los Clasificadores Presupuestarios denominados: Equipos Computacionales y Periféricos M\$830, Programas Computacionales M\$4.170. Siendo el presupuesto ajustado M\$860.456.
- Presupuestos Ingresos: No sufre Modificación Presupuestaria.

ACUERDO N°173: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N° 54.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informe la presente Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio Incorporado de Salud:

- Presupuestos Gastos: Se aumentan los Clasificadores Presupuestarios denominados: Honorarios a Suma Alzada Personas Naturales M\$1.050, Materiales y Útiles de Oficina M\$250. Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: Combustible y Lubricantes para Vehículos M\$1.300. Siendo el presupuesto ajustado M\$121.646.
- Presupuestos Ingresos: No sufre Modificación Presupuestaria.

ACUERDO N°174: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio Incorporado de Salud, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N°54.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informe la presente Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio Incorporado de Educación:

- Presupuestos Gastos: Se aumentan el Clasificador Presupuestario denominado: Otras Asignaciones Especiales M\$150. Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: Otras Asignaciones Especiales M\$150. Siendo el presupuesto ajustado M\$51.926
- Presupuestos Ingresos: No sufre Modificación Presupuestaria.

ACUERDO N°175: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio Incorporado de Educación, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N°54.

3. Varios.

La señora Concejala Nora Millalonco, consulta por el remate público del camión gasero.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, manifiesta que el camión fue rematado en el valor acordado por el Concejo Municipal, es decir, se obtuvo la suma de \$6.000.000.

Siendo las 16:40 horas se da por finalizada la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde.



José Llancabur Velásquez
Secretario Municipal